



CM/ 296

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 14 MAR 2016

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, en calidad de Directora a la Ingeniera Eléctrica Laura Saldanha Viva.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

48

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945